

**REUNIÓN CONSEJO INTERNO DEL IGEBA**  
**14 DE JULIO DE 2025**  
**ACTA**

El día lunes 14 de JULIO de 2025, a las 13.30 hs, se realiza una reunión presencial, previamente citada, del Consejo Interno (CI) del Instituto. Se encuentran presentes la Vice-Directora, Dra. Claudia Prezzi, las/os consejeras/os titulares representantes de Investigadores Formados Dres. Alfonsina Tripaldi, Romina Sanci, Diego Kietzmann, Anabel Gómez y Pablo Franceschinis y el representante suplente Dr. Jorge Lozano. Por los Investigadores en Formación asisten las/os representantes titulares, Drs. Sebastián Vazquez Lucero y Fermín Palma y la Lic. Salomé Salvó Bernárdez y la representante suplente Lic. Florencia Restelli. Por el Personal de Apoyo a la Investigación se encuentran presentes la representante titular Lic. Yasmín Gutiérrez y la representante suplente Lic. Ibeth Nathalia Salazar Barajas. Se encuentra ausente con aviso el Director, Dr. Roberto Scasso, y ausente sin aviso el representante titular de Investigadores Formados Dr. Sebastián Oriolo.  
Por invitación de la Vicedirectora se encuentra presente la Secretaria Srta. Belén Rodríguez  
Se realiza la grabación de la reunión.

**Saldo de Cuentas**

**Cuenta corriente funcionamiento (CONICET)**

**Saldo para funcionamiento ..... \$ 1.512.306,71**

**Gastos Funcionamiento (UBA)**

**Cuenta UBAFEC ..... \$ 621.363,57**

**Cuenta corriente STAN**

**Saldo libre disponibilidad IGEBA.....\$ 7.097.287,69**  
(6.143.013,70 a Plazo Fijo)

**Cuenta Otros ..... \$ 310.063,21**

**Cuenta Automotores (FCEN)..... \$ 1.359.700,00**

**No hubo ingresos a la Cuenta Corriente de Funcionamiento**

**El presupuesto total aprobado por el CONICET para este año es de \$ 5.803.000,00**

**Movimientos en las cuentas – Gastos**

<b>Rendiciones R1</b>		
4/7/2025	OG-DEBITO DI 10118SEG-Seguro	\$ 3.129,07
1/7/2025	Débito automático Nación seguros Amarok	\$ 100.921,45
3/7/2025	Cerrajería- copia de llave de oficina	\$ 4.000,00
1/7/2025	Débito automático- Telecom	\$ 17.106,38
	<b>SALDO CUENTA CUT</b>	\$ 1.512.306,71

<b>UBATEC</b>		
10/7/2025	Compra kit de tintas para impresora de tesis ( Secretaría)	\$ 321.157,00
20/5/2025	Compra laboratorio química (tubo de goma, vaselina, termómetro, pote de plástico + envío)	\$ 45.779,00
26/6/2025	Compra laboratorio de sedimentología (botiquín, platsul, guantes)	\$ 32.934,00
	<b>SALDO DISPONIBLE</b>	\$ 621.363,57

<b>CUENTA FCEN CANON VEHICULO</b>		
8/7/2025	Ingreso canon -Viaje Alejandro Tassone	\$ 177.500,00
	<b>SALDO</b>	\$ 1.359.700,00

<b>CTA STAN</b>		
11/6/2025	Pago de la ayuda económica a IBANEZ NATALIA BELEN	\$ 224.000,00
11/6/2025	Combustible	\$ 67.000,01
	<b>SALDO DISPONIBLE IGEBA</b>	\$ 7.097.287,69
11/7/2025	<b>CREACIÓN PLAZO FIJO</b>	\$ 6.143.000,00

<b>CTA OTROS (fondos canon camioneta)</b>		
1/7/2025	BOCA RODILLO MALACATE y FARO DE STOP LED ALERON - AMAROK IGEBA	\$ 108.500,00
	<b>SALDO</b>	\$ 310.063,21

## **Institucional/Estado Presupuestario**

- Se trata sobre tablas la solicitud de la Dra. Silvia Marcomini de reparación del turbidímetro. La Vicedirectora invitó a la Dra. Marcomini a la reunión de CI para que pudiese explicar la solicitud y presentar el presupuesto correspondiente, ya que ni la Vicedirectora ni los Consejeros contaban con dicha información previo a la presente reunión. El presupuesto para la reparación del teclado del turbidímetro es de 326 dólares. Se aprueba la solicitud por unanimidad.
- Ante lo exiguo del presupuesto anual del IGeBA y de los fondos disponibles, y considerando las solicitudes de fondos aprobadas hasta la fecha y los gastos ya comprometidos a futuro, la Vicedirectora presenta un breve informe. Con los fondos disponibles debe abonarse el seguro del vehículo Amarok y la factura telefónica que juntos totalizan un monto mínimo estimado de 120.000 pesos por mes. También deben abonarse los 50.000 pesos mensuales asignados para gastos de los laboratorios de química, sedimentología, paleomagnetismo y taller de cortes, alcanzando un total de 200.000 pesos mensuales. Restan seis meses para finalizar el año, por lo cual estos gastos totalizan 1.920.000 pesos, contando al momento con 1.709.870 pesos para gastos de funcionamiento (descontado el costo aproximado de reparación del turbidímetro aprobado en la presente reunión de 423.800 pesos). Aún restan ingresar cuotas de financiamiento de CONICET, pero se desconoce cuando se podrían recibir dichos fondos. Es importante tener en cuenta que no se han considerado gastos en artículos de librería, computación, rollos de papel, bidones de agua, bolsas para muestras, etc., que habitualmente realiza el IGeBA. Por otra parte, la Vicedirectora informa que durante los primeros seis meses de 2025 se han aprobado solicitudes de fondos realizadas por el laboratorio de paleomagnetismo por un monto de 965.514,31 pesos, además de los 50.000 pesos otorgados de manera mensual que también han sido utilizados por dicho laboratorio. Considerando lo limitado del presupuesto disponible, la Vicedirectora sugiere tratar de distribuir los fondos de manera equitativa entre los distintos grupos de investigación y laboratorios del IGeBA, ya que algunos de los otros laboratorios no han realizado solicitudes de fondos y, en algunos casos, ni siquiera han utilizado los 50.000 pesos mensuales, ya que los responsables de los mismos manifiestan que consideran que el presupuesto anual del IGeBA es sumamente escaso e insuficiente para poder afrontar dichos gastos. Al respecto se recuerda que en 2024 el Consejo Interno aprobó la compra de una solución de alúmina para pulido fino solicitada por la Dra. Anabel Gómez, compra que no se efectuó aún y tiene un costo aproximado de 400.000 pesos. Tiene lugar un intercambio de ideas, durante el cual los Drs. Vazquez Lucero y Franceschinis proponen utilizar los fondos de la cuenta STAN para hacer frente a las solicitudes de fondos. La Vicedirectora recuerda que dichos fondos son utilizados para costear gastos de mantenimiento y reparación del vehículo Amarok y para otorgar las becas de ayuda económica a los investigadores en formación. Durante el segundo semestre se otorgarán cinco becas, por un total estimado de 1.250.000 pesos. Lo que se recauda por el canon de uso del vehículo no es suficiente para costear el mantenimiento de rutina del mismo, recambio de cubiertas, etc., ya que dichos fondos totalizan aproximadamente 1.600.000

pesos al día de la fecha. Además, en caso de tener que efectuar una reparación no rutinaria del vehículo, el costo de la misma sería muy superior a dichos fondos. El Dr. Franceschinis opina que en estos tiempos dónde no hay financiamiento de proyectos de investigación, el IGEBA debe tener más que nunca una postura activa en defensa de los laboratorios del Instituto, financiándolos, ya que si el IGEBA se retira de esta función, pierde su razón de ser convirtiéndose en un aparato burocrático más. La Vicedirectora expresa que todas las solicitudes son pertinentes y necesarias, sobre todo en la situación actual de total falta de financiamiento de los proyectos de investigación, sin embargo, los fondos disponibles son finitos, y no hay a la fecha Convenios o Servicios que permitan suponer que ingresarán fondos significativos a la cuenta STAN del IGeBA. Por cual, si se consumen los fondos de la cuenta STAN, ante la necesidad eventual de una reparación del vehículo Amarok, no habrá forma de solventarla y el vehículo quedaría fuera de servicio. El Dr. Franceschinis manifiesta que considera que no debería reservarse dinero para una posible eventualidad de este tipo, sino que debería priorizarse la financiación de los laboratorios. La Dra. Prezzi manifiesta que está de acuerdo con la pertinencia y la necesidad de financiar las investigaciones de todos los grupos e integrantes del IGeBA, pero no considera que adoptar una posición voluntarista sea lo más apropiado, ya que en pocos meses el IGeBA se quedaría sin fondos para afrontar los gastos mínimos mensuales indispensables para su funcionamiento, mencionados más arriba (seguro del vehículo, teléfono, asignaciones mensuales a los laboratorios, necesidad de efectuar una eventual reparación de la computadora o la impresora de la secretaría, etc.). La Dra. Anabel Gómez manifiesta que tendrá que realizar una carga de Nitrógeno por un costo aproximado de 100.000 pesos. El Dr. Franceschinis presentó una solicitud de compra para su tratamiento sobre tablas de una fuente para la bobina de Helmholtz del laboratorio de paleomagnetismo por un monto aproximado de 92.000 pesos. Se aprueba la solicitud presentada por la Lic. Gutiérrez de compra de ropa de trabajo para el Sr. Zaccara (pantalón, camisa y calzado de seguridad) por un costo aproximado de 150.000 pesos. Desde su ingreso al IGeBA nunca se había comprado ropa de trabajo para el Sr. Zaccara. Se decide efectuar la compra pendiente de la solución de alúmina para pulido fino solicitada por la Dra. Gómez y aprobada en 2024. Se decide dejar pendientes la recarga de Nitrógeno y la compra de la fuente para la bobina de Helmholtz, así como la impresión 3D del carrito para la rebanadora del laboratorio de paleomagnetismo solicitada por el Dr. Franceschinis en el mes de Junio por un costo aproximado de 70.000 pesos, a la espera del ingreso de fondos CONICET.

- Se comenta la situación límite y crítica que estamos atravesando debido a la falta de financiamiento de los proyectos de investigación, la no efectivización de los ingresos ya aprobados en la convocatoria 2022 a la carrera del investigador y del personal de apoyo de CONICET, la pérdida salarial de un 40 por ciento de nuestros ingresos desde Diciembre de 2023. La Dra. Tripaldi recuerda y enfatiza la importancia de que todos los integrantes del IGeBA participen activamente en las acciones de defensa del sistema de CyT que se propongan.

- Se decide posponer para la próxima reunión el tratamiento del estado actual del nuevo Sedígrafo y su inventariado y reglamento de uso, debido a que los Consejeros recibieron un mail enviado por Dr. Alejandro Tassone brindando información al respecto una hora antes de la presente reunión, por lo cual varios Consejeros no lo leyeron y otros no tuvieron el tiempo necesario para analizarlo. Al respecto, la Lic. Gutiérrez manifiesta que considera que habría que invitar a participar de la reunión de CI en la que se trate este tema al Dr. Alejandro Tassone (en calidad de responsable técnico del Stan con el que se adquirió el equipo) y a la Lic. Spoltore (técnica que operará el equipo).

### **Vehículos/Naves**

- Se decide posponer el tratamiento del Reglamento de uso de la embarcación del IGeBA debido a que se halla ausente el Director de IGeBA, Dr. Roberto Scasso.